



Manual de Usuario

Ampliación Productor Indirecto

Versión: 2.0

Fecha de publicación: 2023

Contenido

Acceso a VUCEM.....4

Acceso a usuarios con e.firma.....5

Acceso a trámites disponibles9

Ampliación productor indirecto11

Paso 1.- Capturar solicitud12

Paso 2.- Firmar solicitud.....15

Elementos del Sistema

Para facilitar el uso de la Ventanilla Digital Mexicana de Comercio Exterior (VUCEM o VU), se implementaron una serie de componentes que el usuario debe emplear para su comodidad y fácil navegación:

- Listas desplegables (combos).
- Controles de selección múltiple.
- Controles de selección única.
- Tablas de datos (formularios de captura).
- Botones.
- Mensajes.

Forma de acceso al sistema VUCEM

Para tener acceso al sistema de la VU se deben de cumplir con los siguientes requisitos mínimos instalados en la computadora del usuario:

- Sistema Operativo Windows XP o MAC.
- Conexión a Internet.
- Navegador de Internet preferentemente Mozilla Firefox o Google Chrome en sus últimas versiones.
- Adobe Reader (última versión)

Recomendación al usuario para la captura de la solicitud

- Si el usuario deja inactiva la captura de la solicitud, y después de un tiempo se vuelve a retomar, es posible que se genere un error, por lo que se le recomienda al usuario que mantenga activa la sesión y realice de manera continua la captura de la información. En caso de haber realizado una pausa prolongada, se sugiere cerrar dicha sesión y el explorador para volver a realizar el proceso desde el principio para evitar inconsistencias.
- La sesión tiene una duración de 30 minutos, cuando la sesión quede inactiva durante este tiempo se debe salir de la página, limpiar cookies, e iniciar sesión nuevamente.

Acceso a VUCEM

Se debe ingresar a la VUCEM a través de la siguiente dirección Web:

<https://www.ventanillaunica.gob.mx/vucem/index.htm>

Se despliega la página principal de la **VUCEM**, en la cual se deberá colocarse en la opción de Ventanilla Única, y posteriormente dar clic en **Ingreso Solicitante**

Para hacer uso del sistema el usuario puede ingresar de acuerdo con los siguientes criterios:

- Usuarios con e.firma:

Los usuarios con e.firma son aquellas personas físicas o morales que cuentan con Llave Privada y Certificado.

Los usuarios sin FIEL son aquellos que no cuentan con Llave Privada ni Certificado, es decir, sin FIEL, por lo que son registrados en el sistema de la VU por medio de su Clave Única de Registro de Población (CURP) o bien son ciudadanos extranjeros.

Acceso a usuarios con e.firma

Una vez dado clic en la opción **Ingreso Solicitante** deberá de ingresar los siguientes datos:

- Certificado (cer)*
- Clave Privada (key)*
- Contraseña de la Clave Privada

Ingreso a VUCEM

Con FIEL Sin FIEL

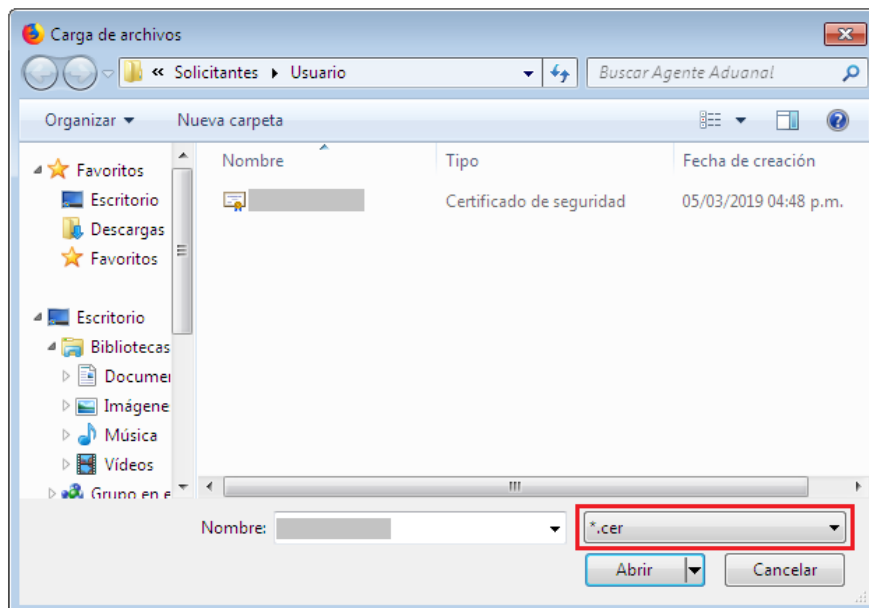
Certificado (cer)*:
 No se ha seleccionado ningún archivo

Clave privada (key)*:
 No se ha seleccionado ningún archivo

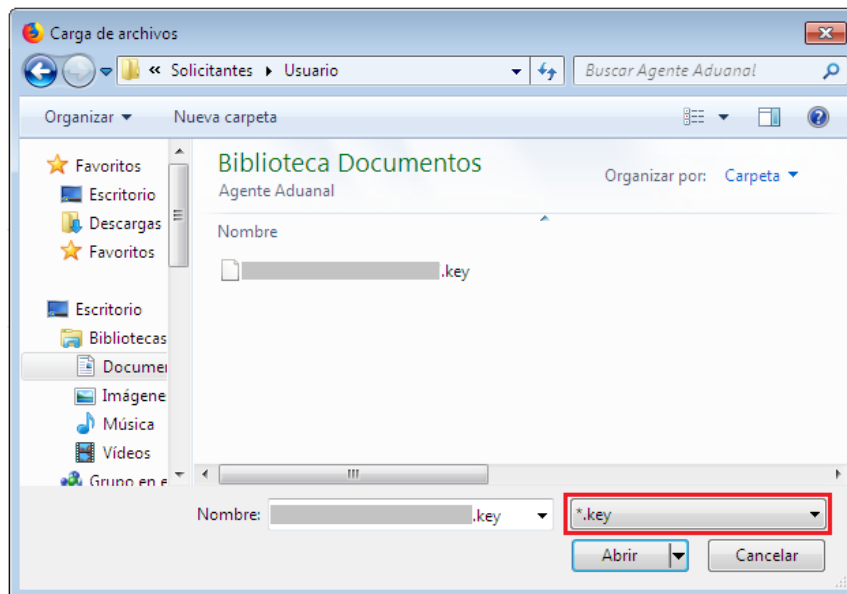
Contraseña de clave privada*:

VUCEM

Para ingresar el Certificado (.cer), deberá presionar **Examinar** y se mostrará una ventana como la siguiente donde se deberá localizar el archivo (.cer) y después se deberá presionar abrir:



Para ingresar el Certificado (.key), deberá presionar **Examinar** y se mostrará una ventana como la siguiente donde se deberá localizar el archivo (.key) y después se deberá presionar abrir:



VUCEM

Una vez que los datos ingresados no contienen incongruencias entre sí, es decir, que sean correctos, el usuario deberá presionar el botón ingresar.

Con FIEL Sin FIEL

Certificado (cer)*:
Examinar... [certificado].cer

Clave privada (key)*:
Examinar... [clave].key

Contraseña de clave privada*:

En caso de que alguno de los datos ingresados sea incorrecto, se mostrará el siguiente mensaje y se tendrán que verificar nuevamente.

Ocurrió un error al firmar la cadena:
La contraseña no es valida

Acceso a trámites disponibles

Para iniciar con el trámite de **Ampliación productor indirecto** es necesario dar clic sobre el menú de **Trámites** y posteriormente seleccionar la opción de **Solicitudes Nuevas**.

The screenshot shows the VUCEM dashboard. At the top, there is a navigation bar with the following items: Inicio, Consultas, Tablero de seguimiento, Solicitudes, Trámites (selected), Usuarios, and Otras tareas. Below the navigation bar, the main heading is 'Bandeja de tareas pendientes'. A dropdown menu is open over the 'Trámites' tab, showing three options: 'Favoritos y frecuentes', 'Solicitudes nuevas' (highlighted with a red border), and 'Solicitudes subsecuentes'. Below the heading, there are search filters for 'Solicitante:', 'RFC:', 'Folio:', 'Fecha inicial:', and 'Fecha final:'. A 'Buscar' button is located at the bottom right of the search area.

Posteriormente se deberá seleccionar la dependencia de la cual se va a realizar el trámite, en este caso se deberá seleccionar la dependencia de **"ECONOMIA"**.

Trámites disponibles

Por favor elija la dependencia de la cual desea realizar su trámite.

The image shows a grid of logos for various Mexican government departments. The logos are arranged in three rows and four columns. The first row contains: HACIENDA (SECRETARÍA DE HACIENDA Y CRÉDITO PÚBLICO), ECONOMÍA (SECRETARÍA DE ECONOMÍA - highlighted with a red border), COFEPRIS (COMISIÓN FEDERAL PARA LA PROTECCIÓN Y SANIDAD RÍOS Y MANANTIALES), and MEDIO AMBIENTE (SECRETARÍA DE MEDIO AMBIENTE Y SEGURIDAD NATURAL). The second row contains: SEDENA (SECRETARÍA DE LA DEFENSA NACIONAL), PROFEPA (PROFESORADO FEDERAL DE PROTECCIÓN AL AMBIENTE), INAH (INSTITUTO NACIONAL DE HISTORIA), and INBAL (INSTITUTO NACIONAL DE BELLAS ARTES). The third row contains: AMECAFÉ (ASOCIACIÓN MEXICANA DE LA CADENA PRODUCTIVA DEL CAFÉ A.C.), AGRICULTURA (SECRETARÍA DE AGRICULTURA Y DESARROLLO RURAL), and SENER (SECRETARÍA DE ENERGÍA).

Se mostrará un menú desplegable en el cual se debe dar clic en el signo **(+)** de lado derecho de *PROSEC* y se deberá dar clic en la siguiente opción para ingresar al trámite deseado:

- **Ampliación Productor indirecto**

SE

Por favor elija el trámite que desea realizar.

IMMEX	[+]
PROSEC	[-]
Autorización Programa Nuevo	[+]
Ampliación	[-]
Ampliación Productor directo	
Ampliación Productor indirecto	
Modificación de Programa	[+]
Draw Back	[+]
Certificados de Origen	[+]



Ampliación productor indirecto

Se desplegará la sección de **Programas disponibles para ampliar**, donde aparece el listado de los programas que el usuario tiene vigentes, así como su modalidad.

Programas disponibles para ampliar

Elija el programa del que desea realizar el trámite

Elija el programa del que desea realizar el trámite:

Folio de programa

2022 - 9414

1

Una vez que se haya ingresado a la opción seleccionada, el sistema visualizará los datos generales del solicitante, los cuales solo serán de lectura y no podrá hacer ninguna modificación a estos.

Registro de solicitud AMPLIACION - PROSEC productor indirecto

Paso 1
Capturar solicitud

Paso 2
Firmar solicitud

Solicitante

Domicilios de plantas

Sectores y mercancías

Datos generales del solicitante

RFC: ⓘ

.....

Denominación o razón social:

.....

Actividad económica preponderante:

.....

Correo electrónico:

.....@hotmail.com

Paso 1.- Capturar solicitud

Se continúa con la captura de la solicitud en la pestaña **Domicilios de plantas**. En esta sección se muestran los datos de domicilios de plantas del productor, a los cuales el usuario tendrá acceso sólo de lectura.

Solicitante	Domicilios de plantas	Sectores y mercancías				
Calle	Número exterior	Número interior	Código postal	Colonia	Municipio o alcaldía	Estado
CALLE 5	SN		81124	OTRA NO ESPECIFICADA EN EL CATALOGO	GUASAVE	SINALOA

< 1 >

Representación federal:

DELEGACION FEDERAL CULIACAN

Actividad productiva:

AGRICULTURA

* Campos obligatorios

Continuar

VUCEM

Se continúa con la captura de la solicitud en la pestaña **Sectores y mercancías**. En esta sección se capturan los datos de los sectores donde se realizarán las operaciones PROSEC y las fracciones arancelarias de las mercancías a producir, mismas que no deberán de llevar puntos. Para realizar lo anterior se debe elegir el **Sector** y seleccionarlo con la opción **Agregar Sector**.

Datos de la solicitud

Sector*:

XIV-De la Ind. Farmoquímicos, medic

Eliminar sector

Agregar sector

Solicitud PROSEC sector plural*:

	Lista de sectores	Clave del sector
<input type="radio"/>	De la Ind. Farmoquímicos, medicamentos y equipo	XIV

1



VUCEM

Una vez que se visualice el listado de los sectores, deberá capturar la fracción arancelaria, para posteriormente seleccionar el sector al que pertenezca y dar clic en **Agregar**.

	Lista de sectores	Clave del sector
<input checked="" type="radio"/>	De la Ind. Farmoquímicos, medicamentos y equipo	XIV

1

Mercancías a producir

Para continuar con el trámite, debes agregar por lo menos una mercancía.

Fracción arancelaria*:

Una vez que se hayan seleccionado los datos de la fracción y el sector de la solicitud se visualizará la información como se muestra a continuación.

	Fracción arancelaria	Clave del sector
<input type="radio"/>	29394101	XIV

1

* Campos obligatorios



GOBIERNO DE
MÉXICO



HACIENDA
SECRETARÍA DE HACIENDA Y CRÉDITO PÚBLICO



VUCEM

Av. Hidalgo No. 77 Col. Guerrero, Del. Cuauhtémoc,
C.P. 06300, Ciudad de México.
Call Center: 01 800 2863133 desde México
& + 1 844 549 7885 desde USA y Canadá
Comentarios y Sugerencias a los correos:
ventanillaunica@sat.gob.mx, contactovucem@sat.gob.mx

Paso 2.- Firmar solicitud

Una vez concluida la captura de información, el usuario podrá firmar la solicitud a través de su e.firma, para lo que deberá ingresar la siguiente información:

- Certificado (.cer)
- Clave privada (.key)
- Contraseña de clave privada

Firmar

Paso 1
Capturar solicitud

Paso 2
Firmar solicitud

Certificado (cer)*:


No se ha seleccionado ningun archivo

Clave privada (key)*:

No se ha seleccionado ningun archivo

Contraseña de clave privada*:


Cuando el usuario haya ingresado la información requerida, dar clic en "**Firmar**".

Al haber firmado la solicitud, VUCEM generará un *Acuse de recepción de trámite*, y muestra al usuario el folio VUCEM de 25 dígitos, a través del cual, podrá dar seguimiento a su trámite en el portal de VUCEM. El solicitante tendrá la posibilidad de descargarlo dando clic en el ícono ().

Acuse de recibo

Tu solicitud ha sido registrada con el siguiente número de folio <0200900200220222540000001>.

Acuse(s)

No.	Documento	Descargar
1	Acuse de recepción de trámite	



VUCEM

Acuse de recepción de trámite

**ACUSE DE RECEPCIÓN DE TRÁMITE
Ventanilla Digital Mexicana de Comercio Exterior
Promoción o solicitud en materia de comercio exterior**

Estimado(a):

RFC:

Siendo las 15:45:34 del 24/11/2022, se tiene por recibida la solicitud de trámite número 020090020022022540000001, relativa a Ampliación Productor indirecto , presentada a través de la Ventanilla Digital Mexicana de Comercio Exterior, con folio de presentación 202742280.

Su trámite se sujetará a las disposiciones jurídicas aplicables al trámite respectivo, al Decreto por el que se establece la Ventanilla Digital Mexicana de Comercio Exterior, publicado en el Diario Oficial de la Federación el 14 de enero de 2011, así como a las condiciones de uso de la propia "Ventanilla Digital".

Cadena Original. Información de Solicitud que presenta(s) que declara:
[202742280|24/11/2022|15:45:16]||ESTADOS UNIDOS MEXICANOS|@hotmail.com|
Farmaquímicos, medicamentos y equipo,29394101,||

Sello Digital Solicitante:
[Sello Digital]

Cadena Original. Información de Solicitud que presenta(s) que declara:
[020090020022022540000001|24/11/2022|15:45:16]||ESTADOS UNIDOS MEXICANOS|@hotmail.com|
Farmaquímicos, medicamentos y equipo,29394101,||